

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Derecho Público

Academia:

Derecho Internacional

Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Internacional Privado

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DP	68	16	84	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso	Licenciatura	Abogado semi-escolarizado	Derecho Internacional Publico

Área de formación

Básica particular obligatoria

Elaborado por:

Irma Ramos Salcedo

Coordinador de materia

J. Jesús Rodríguez Delgadillo

--

Fecha de elaboración:
actualización

Fecha de última

05 de Octubre de 2005

--

2. PRESENTACIÓN

El curso "Derecho Internacional Privado forma parte del plan de Estudios No. 24, que ofrece la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guadalajara, a través de la División de Estudios Jurídicos.

Este curso está dirigido a los alumnos regulares de la Licenciatura en Derecho, interesados en reconocer y valorar los principios y reglas de la aplicación de derecho extranjero en México, así como las formas para resolver situaciones legales o problemas de tráfico jurídico internacional, previendo las leyes y tratados que permitan resolver y ejecutar actos de naturaleza jurídica, garantizando la legalidad y observancia del orden jurídico internacional.

La intencionalidad del curso se orienta a sentar las bases para que el participante establezca, de manera clara, los principios que rigen la aplicación del derecho extranjero, sus regulaciones y determinar los métodos jurídicos aplicables en casos específicos, así como determinar la competencia de un juzgador para ejecutar una sentencia que provenga de un país distinto.

El curso se estructura en tres unidades de aprendizaje cuya integración pretende el desarrollo de habilidades, saberes y actitudes por parte del participante en relación a los siguientes objetivos:

- ❖ Identificar y aplicar los conocimientos y principios de los métodos de solución para el tráfico jurídico internacional, así como los principios rectores y procesales del derecho internacional privado
- ❖ Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho extranjero y su marco de aplicación en México.
- ❖ Argumentar, de manera pertinente, las posibles soluciones a problemáticas específicas, mediante estudios de caso en que, nacionales o extranjeros celebren actos que, por su naturaleza, requieran de la aplicación del derecho internacional privado.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Al finalizar este curso: el alumno será capaz de aplicar los conocimientos y principios de los Métodos de solución para el tráfico Jurídico Internacional en lo general, así como de conocer los principios rectores y procesales en el Derecho Internacional Privado:

1.- En este curso, obtendrás un panorama general para entrar en contacto con una serie de problemas de tráfico jurídico internacional, en los cuales se advierte la presencia de elementos de derecho Internacional Privado, a través de elementos extranjeros que deben analizarse, así como del conocimiento de nuevas realidades que te acercaran y armonizaran con los sistemas normativos novedosos que con frecuencia convergen en una o mas normas jurídicas de derecho interno; además te mostraran situaciones concretas de casos en distintas legislaciones en las que converge una misma situación jurídica, aplicándose la misma ley, o la misma norma jurídica, tal es el caso de la legislación Mexicana, en las que tendrá que determinar que derecho es aplicable o enunciar la aplicación de alguno de los métodos de solución de tráfico jurídico Internacional.

2.- De igual manera, comprenderás, y analizarás los fundamentos jurídicos de los Estados como partes integrantes de la comunidad internacional.

3.- Conocer las políticas gubernamentales en materia de Derecho Internacional Privado, que por disposición constitucional debe responder a las expectativas y necesidades sociales, ya que es común encontrar casos en los que un nacional o extranjero, que se encuentra en país distinto realice o celebre actos que por su naturaleza, tienden a observar la aplicación del derecho de otro país.

4. SABERES

<p>Saberes Prácticos</p>	<p>Explicar y argumentar, de manera pertinente, las posibles soluciones a problemáticas específicas, mediante estudios de caso en que nacionales o extranjeros celebren actos que, por su naturaleza, requieran de la aplicación del derecho internacional privado.</p>
<p>Saberes teóricos</p>	<p>Al término de este curso, el participante estará en condiciones de:</p> <p>Identificar y analizar los principios rectores y procesales del derecho internacional privado y los métodos de solución para el tráfico jurídico internacional.</p> <p>Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho extranjero y su marco de aplicación en México.</p>

Saberes formativos	<p>El propósito de este curso es familiarizar al alumno con el uso de diversas métodos y técnicas que le permitan tener más y mejores elementos para preparar y llevar a cabo la defensa y resolución de alguno de los problemas planteados por el tráfico jurídico internacional</p> <p>Elaborar escritos de petición, solicitud y resolución de problemáticas relacionadas a los métodos de resolución del tráfico jurídico Internacional.</p> <p>Conocerá y aplicará las técnicas relativas a los métodos de resolución al tráfico jurídico internacional.</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD 1.- El alumno conocerá un esquema mínimo que habilite al estudiante de derecho a entrar en contacto con el contenido, naturaleza, y origen del derecho Internacional Privado.

UNIDAD 1.- GENERALIDADES DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

1.1.- CONCEPTO DEL DIPR EN DIVERSOS AUTORES

1.2.- NATURALEZA JURÍDICA

1.3.- CONTENIDO DEL DIPR

1.4.- FUENTES DEL DIPR

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 2.- El alumno comprenderá los

distintos requisitos exigidos por la legislación mexicana para ser considerado nacional, así la protección otorgada por esta, a los nacionales en sus distintas modalidades.

UNIDAD 2.- DERECHO DE NACIONALIDAD

2.1.- CONCEPTO

2.2.- DE LA NACIONALIDAD POR NACIMIENTO

2.2.1.- FUNDAMENTACION

2.2.2.- ADQUISICIÓN

2.2.3.- PRUEBA DE LA NACIONALIDAD

2.2.4.- DEL CERTIFICADO DE NACIONALIDAD

2.3.- DE LA NACIONALIDAD POR NATURALIZACIÓN.

2.3.1- FUNDAMENTACION

2.3.2.-ADQUISICION

2.3.3.- PERDIDA

2.3.4.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS NATURALIZADOS

2.3.5.- DE LA CIUDADANIA

2.3.5.1.- CONCEPTO

2.3.5.2.- FUNDAMENTO JURIDICO

2.3.5.3.- SU DIFERENCIA CON LA NACIONALIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 3.- El alumno conocerá la evolución histórica y situación del Derecho de extranjería.

UNIDAD 3.-CONDICIÓN JURÍDICA DEL EXTRANJERO EN MÉXICO

3.1.- BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS

3.2.- CONCEPTO

3.3.- FUNDAMENTACION LEGAL

3.4.- MODALIDADES Y CARACTERISTICAS MIGRATORIAS

3.4.1.-NO INMIGRANTES

3.4.1.1.- CONCEPTO

3.4.1.2.- CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS

3.4.1.3.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

3.4.2. INMIGRANTES

3.4.2.1.- CONCEPTO

3.4.2.2.- CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS

3.4.2.3.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

3.4.3.- INMIGRADOS

- 3.4.3.1.- CONCEPTO
- 3.4.3.2.- CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS
- 3.4.3.3.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD 4.- El alumno comprenderá y aplicará los conocimientos sobre el régimen de propiedad en México.

UNIDAD 4.- EL REGIMEN DE PROPIEDAD DEL EXTRANJERO EN MEXICO

4.1.- CONCEPTO

4.2.- PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL

4.3.- DE LA PROPIEDAD ORIGINARIA Y DERECHO EXCLUSIVO EN AGUAS, PLAYAS Y FRONTERAS.

4.4.- PROHIBICIONES EN MATERIA DE PROPIEDAD, PARA EL EXTRANJERO

4.5.- DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA EL EXTRANJERO

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 5.- El alumno analizará el fundamento legal de las inversiones extranjeras así como el tipo de inversión permitida en México.

UNIDAD 5.- LA INVERSION EXTANJERA EN MEXICO.

5.1.- LA LEGALIDAD DE LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO

5.2.- LOS TIPOS Y MODALIDADES DE INVERSION EXTRANJERA

5.3.- DE LA DISPOSICION DE LA LEY DE INVERSION, EN MATERIA DE INVERSIÓN EXTRANJERA

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 6.- El alumno identificará el concepto, fines, estructura, fines y objetivos de los métodos en la solución del tráfico jurídico internacional.

UNIDAD 6.- EL TRÁFICO JURÍDICO INTERNACIONAL

6.1.- CONCEPTO

6.2.- GENERALIDADES DE LOS METODOS DE SOLUCION DEL TRÁFICO JURÍDICO INTERNACIONAL

6.3.- DE LOS METODOS DE SOLUCION DEL TRÁFICO JURÍDICO INTERNACIONAL

6.3.1.- SISTEMA CONFLICTUAL TRADICIONAL

6.3.2. NORMAS DE APLICACIÓN INMEDIATA

6.3.3.- NORMAS MATERIALES

6.3.4.- DERECHO UNIFORME

6.3.5.- LEX MERCATORIA

6.3.6.- CONFLICTOS DE LEYES

6.3.6.1.- CUANDO SURGE UN CONFLICTO DE LEYES EN EL ESPACIO

6.3.6.2.- CUALES SON LAS BASES CIENTIFICAS EN LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE LEYES

6.3.6.3.-CONTENIDO DEL ARTÍCULO 121, RESPECTO DEL CONFLICTO DE LEYES

6.4.- EL REENVIO

6.5.- LA CALIFICACION

6.6.- EL ORDEN PÚBLICO

6.7.- EL FRAUDE A LA LEY

UNIDAD 7.- El alumno identificará Y aplicara los conceptos en la resolución de casos que tienen que ver con el derecho extranjero.

7.1.- NATURALEZA JURIDICA

7.2.- EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN DEL DERECHO EXTRANJERO

7.3.- PRINCIPIO "IURANOVIT CURIA" SOBRE LA PRUEBA DEL DERECHO EXTRANJERO

7.4.- CONFLICTOS DE COMPETENCIA JUDICIAL

7.4.1.- FORMAS DE SOLUCION

7.4.2.- PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACION, CITACION, EMPLAZAMIENTO, DESAHOGO DE PRUEBAS Y EXHORTOS O CARTAS ROGATORIAS EN EXTRANJERO

7.5.- DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y SUS EFECTOS

7.6.- COMO SE OTORGA EL "EXEQUATUR" EN LOS LAUDOS ARBITRALES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

7.7.- EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEXICO EN EL EXTRANJERO

6. ACCIONES

Para que el alumno esté en condiciones de

1.-Identificar y analizar los principios rectores y procesales del derecho internacional privado y los métodos de solución para el tráfico jurídico

internacional.

CONTENIDOS TEMATICOS, EXPOSICIÓN DEL PROFESOR PREVIA LA LECTURA TEMÁTICA DE LA UNIDAD

- Definiciones y características del derecho internacional privado.
- Naturaleza Jurídica
- Contenido
- Fuentes
- Preceptos constitucionales derecho de nacionalidad
- Derecho de nacionalidad
- Derecho de nacionalidad condición jurídica del extranjero en México
- El régimen de propiedad del extranjero en México

la inversión extranjera en México el tráfico jurídico internacional

- El tráfico jurídico internacional
- Los métodos de solución del tráfico jurídico internacional
- Aplicaciones del derecho internacional privado

2.-Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho extranjero y su marco de aplicación en México.

Mediante el análisis de problemáticas específicas, en la revisión de películas relacionadas a la temática.

CONTENIDOS

- Marco jurídico del derecho extranjero
- Regulaciones del derecho extranjero en México
- Aplicaciones del derecho extranjero

3.-Explicar y argumentar, de manera pertinente, las posibles soluciones a problemáticas específicas, mediante estudios de caso en que, nacionales o extranjeros celebren actos que, por su naturaleza, requieran de la aplicación del derecho internacional privado.

Mediante la resolución de problemas jurídicos en la solución de casos prácticos, llevados a cabo por el trabajo grupal o en binas, de los participantes en este curso

CONTENIDOS

- Métodos de solución del tráfico jurídico internacional
- Problemas planteados por el sistema conflictual tradicional

- Normas de aplicación inmediata
- Normas materiales
- Derecho uniforme

4.- Aplicar de manera pertinente, métodos y técnicas en las posibles soluciones a problemáticas específicas, mediante estudios de caso en que, nacionales o extranjeros celebren actos que, por su naturaleza, requieran de la aplicación del derecho extranjero.

Contenidos

- Naturaleza jurídica
- Excepciones a la aplicación del derecho extranjero
- Principio "iuranovit curia" sobre la prueba del derecho extranjero
- Conflictos de competencia judicial
- Ejecución de sentencias

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<p>Intercambios orales/ escritos y en línea</p> <p>Trabajo por tareas</p> <p>Técnicas de</p>	<p>Se ve reflejada en la participación en los trabajos, y la retroalimentación hecha por el asesor</p> <p>Entrega a tiempo y con los requisitos señalados todas y cada una de las actividades</p> <p>Suficiente, clara, objetiva, con aportaciones o comentarios propios.</p> <p>Cuando menos con el comentario de dos autores</p> <p>Es en modalidad semi-</p>	<p>El análisis de los métodos de solución del tráfico jurídico internacional.</p> <p>Su aplicación en casos prácticos.</p>

aprendizaje	presencial, a través de la asesoría pedagógica en cada una de las tareas y la entrega del producto final	
-------------	--	--

10. CALIFICACIÓN

Se contabilizan todas las actividades, así como el producto final y participaciones entregadas a tiempo y con correcciones realizadas si las hace el asesor		
EVALUACIÓN TEÓRICA CON DOS EVALUACIONES PARCIALES Y ENTREGA DE UN PRODUCTO FINAL		60 %
EVALUACIÓN PARTICIPATIVA		20 %
ASISTENCIA PUNTUAL		20 %
TOTAL		100%

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar se requiere una calificación mínima de 60 aprobatoria Inferior a este 60 se tiene por no acreditada la materia
--

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

1.- ARELLANO GARCIA, CARLOS, Derecho Internacional Privado, editorial Porrúa, décimo cuarta edición, México 2001.

- 2.- CONTRERAS VACA, FRANCISCO JOSE, Derecho Internacional Privado, Parte General, editorial Oxford, tercera edición México 1998.
- 3.- PEREZNIETO CASTRO, LEONEL, Derecho Internacional Privado, Parte General, editorial Oxford, séptima edición, México 2001
- 4.- BRAVO CASTRO, RODOLFO, GUIA DEL EXTRANJERO, edición más reciente

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.- G. ARCE, ALBERTO. Derecho Internacional Privado, cuarta edición Universidad de Guadalajara, Jalisco, México 1969
 - 2.- PEREZNIETO CASTRO, LEONEL Y SILVA SILVA JORGE ALBERTO, Derecho Internacional privado, parte especial, editorial Oxford, México 2000
- DE CONSULTA
- 3.- NIBOYRT, Derecho Internacional Privado
 - 4.- FERRER GAMBOA, JESUS, Derecho Internacional Privado, curso gráfico, editorial Limusa, México 1977
 - 5.- EXTRANJERIA, TURISMO Y POBLACIÓN, ediciones Andrade, México 1973